Yo, **PAULA ANDREA DUEÑAS BARÓN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.002.760.517 de NOBSA., por medio del presente documento autorizo al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal para que, previamente a la suscripción del contrato de prestación de servicios y, cada cuatro (4) meses a partir de la fecha de inicio de la ejecución, realice la consulta en la plataforma virtual que se encuentra en la página Web de la Policía Nacional en aplicación de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que no me encuentro inscrito(a) en el registro de inhabilidades por delitos sexualescometidos contra personas menores edad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en ejecución de las obligaciones contractuales, podré tener una relación directa y habitual con menores.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 6 del mes de NOVIEMBRE de 2026.

NOMBRE: PAULA ANDREA DUEÑAS BARÓN

FIRMA:
C.C. 1.002.760.517

Cra 10 No. 26-51 piso 8
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur
Teléfono conmutador: +57(601) 647 7117
www.animalesbog.gov.co
proteccionanimal@animalesbog.gov.co
Bogotá D.C.